



1. **Título del proyecto:** Clínicas Educativas.
2. **Área del proyecto:** Formación en el área educativa.
3. **Descripción del proyecto:** Implementar sesiones de asesorías académicas, conducidas por estudiantes de la Escuela de Matemática, dirigidas a estudiantes de educación básica 3ra etapa y media diversificada.
4. **Objetivos:**
 - a. General:
 - (i) Estimular en los estudiantes de educación básica 3ra. etapa y media diversificada el interés por el estudio de las ciencias básicas.
 - b. Específicos:
 - (i) Disminuir la deserción escolar en los niños y adolescentes.
 - (ii) Colaborar con los educadores en su labor de nivelación de los estudiantes con problemas en el área de matemática.
 - (iii) Promover un mejor desempeño y rendimiento de los estudiantes a nivel de educación media, ayudándolos a entender y a manejar con fluidez conceptos básicos de ciencias básicas.
 - (iv) Despertar el interés por el estudio de ciencias básicas.
 - (v) Despertar el interés por el estudio de matemática.
5. **Actividades a realizar:**
 - a) Los prestadores deberán asistir a por lo menos dos sesiones dirigidas por los educadores en la entidad receptora del servicio, como observadores, esto como elemento de entrenamiento docente y para que ellos mismos identifiquen las necesidades comunitarias existentes.
 - b) Cada estudiante prestador del servicio dictará clases de nivelación y apoyo al docente de la comunidad. Los contenidos de estas clases serán discutidos con educadores de la institución y se hará énfasis en la resolución de problemas.
 - c) El desenvolvimiento de las clases será supervisado por los tutores comunitarios de la institución beneficiaria. Esto incluirá un completo monitoreo de la asistencia y puntualidad del estudiante prestador del servicio.
6. **Duración:** 3 meses (12 semanas, 120 horas académicas).
7. **Ubicación:** Instituciones educativas del Distrito Capital y el Estado Miranda.
8. **Beneficiarios Directos e Indirectos:** Instituciones tanto públicas como privadas de educación media del Distrito Capital y el Estado Miranda. Algunas comunidades que han sido beneficiadas:
 - a. Red de Casas Don Bosco, sedes: Sarria, Camus 2 (Coche) y La Vega.
 - b. Liceo Bolivariano Leopoldo Aguerrevere, Valle Abajo, Caracas.



9. **Participación de los prestadores de Servicio Comunitario:** Los estudiantes de la Licenciatura en Matemática o de la Opción Docente en Matemática: como prestadores de ayuda en el aspecto académico.
10. **Aprendizaje de los estudiantes:** El estudiante debe desarrollar la habilidad para comunicarse con la comunidad de niños y adolescentes de la institución educativa, con la finalidad de poder contribuir efectivamente en su formación en el área de matemática.
11. **Participación y aprendizaje de la comunidad:** La comunidad estará en capacidad de determinar las influencias positivas derivadas de la interacción con la comunidad universitaria. Se espera que, en el futuro, esta comunidad proponga otros proyectos que contribuyan a reforzar los logros obtenidos.
12. **Recursos requeridos para la ejecución del proyecto:** Para este proyecto dividimos los recursos en tres rubros: Equipos, Materiales de papelería y Transporte.

Recurso	Cantidad	Financiador	Monto aproximado
Equipos como computadora y video beam	Esto se definirá a partir del microproyecto de los prestadores	La institución donde se presta el servicio o la USC-FC.	N/A.
Tizas y/o marcadores de pizarra, hojas, lápices, borradores	Esto se definirá a partir del microproyecto de los prestadores	Esto se definirá a partir del micro-proyecto de los prestadores	Esto se definirá a partir del microproyecto de los prestadores
Transporte	Esto se definirá a partir del microproyecto de los prestadores	Esto se definirá a partir del micro-proyecto de los prestadores	Esto se definirá a partir del microproyecto de los prestadores

13. **Organizaciones que financian el proyecto:** N/A. El financiamiento de este proyecto cuenta por parte del prestador del servicio y de la comunidad. Se espera obtener colaboración por medio de las siguientes vías:
- Aporte de otras organizaciones privadas sin fines de lucro.
 - Interacción con Consejos Comunales.
 - Unidad de Servicio Comunitario de la Facultad de Ciencias.
14. **Responsables del proyecto:**
- Prof. Daniela Torrealba. Escuela de Matemática.
CI 18.031.914
Correo: danielatorrealbag@gmail.com
 - Tutores comunitarios: Personal docente de las instituciones donde los estudiantes hará las prácticas del servicio comunitario.